

MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 74

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 2 DE TORRELAVEGA

CVE-2015-5124 *Citación para la celebración de vista en juicio de faltas 402/2015.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 2 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas n° 0000402/2015 se ha acordado la citación mediante edictos de Adrián Tarrío Tarrío, a fin de asistir a celebración de juicio de faltas señalado para el 14 de mayo de 2015, a las 11,30 horas, en calidad de denunciado, por una falta de estafa, hechos ocurridos el 26/02/2015 en Santillana del Mar, apercibiéndole que el juicio podrá ser celebrado sin su presencia, que deberá comparecer al acto del juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse y que podrá acudir asistido de letrado, si bien no es obligatorio, y que si reside fuera de la demarcación de este Juzgado no tiene obligación de concurrir al acto del juicio y podrá dirigir escrito alegando lo que estime conveniente en su defensa, así como apoderar a abogado o procurador que presente en ese caso las alegaciones y las pruebas de descargo que tuviere.

Y para que conste y sirva de citación a Adrián Tarrío Tarrío, actualmente en paradero desconocido, expido el presente,

Torrelavega, 7 de abril de 2015.
La secretaria judicial,
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2015/5124

CVE-2015-5124